



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5M733O024B441L0716RH

²5M733O024B441L0716RHu»

²5M733O024B441L0716RHu»

Departamento

Planes Provinciales

DIP/10387/2021

PLP17I00RR

27-03-23 09:39

Asunto

OBRA 192/23 OD RENOVACIÓN DE ACERAS EN LA C/  
CERVANTES 2ª FASE

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

### CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2023, aprobó la modificación de la obra 192/23 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2023 a propuesta del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Tipo	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
192/23 OD	D2	RENOVACIÓN DE ACERAS EN LA C/CERVANTES 2ª FASE	48.375,80 €	19.289,90 € (39,88%)	29.085,90 € (60,12%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2023, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 31 correspondiente al día 13 de marzo de 2023, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º